



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Antonio Taveras Guzmán
Senador Provincia Santo Domingo

00601-2021

Santo Domingo, D.N.
08 de abril, 2021.

Ing. RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA,
Presidente del Senado.



Vía: Lic. JOSÉ DOMINGO CARRASCO ESTÉVEZ,
Secretario General Legislativo.

Después de un cordial saludo muy cortésmente, me dirijo a usted mediante la presente instancia, con los fines de depositar el siguiente proyecto de **LEY SOBRE JUICIOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL DECOMISO CIVIL DE BIENES ILÍCITO**.

En esta mismo tenor, que sea conocido e integrado en la agenda del orden del día de la próxima sesión del pleno.

Mis afectos a usted y a todos los compañeros que forman parte de la misma, me despido.

Muy atentamente,

Antonio Taveras Guzmán
Senador por la provincia Santo Domingo

